

Pedro Carbo 1103 y Colón
1er. Piso – Oficina 102
Teléfono: 2322419
Celular: 0993204930
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 09 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE DISTRINATUR S.A.

Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de DISTRINATUR S.A. para el ejercicio económico 2016, cumpla en informar lo siguiente:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Compañía, durante el ejercicio económico 2016, cumplió con los requerimientos planteados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control relacionados con la actividad de la empresa.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Entre otras.

REGISTROS CONTABLES

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar ascienden a US\$ 800,00.

Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios son de US\$ 201,89.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2016, es de US\$ 201,89.

Capital social

La compañía, al cierre del ejercicio económico del 2016, su Capital Social alcanza a US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100) dólares.

Dejó constancia que, para la realización de mi labor en calidad de Comisario, he contado con la información requerida y la colaboración de la Administración de la compañía.

Atentamente,



CP. Miguel Cevallos Jácome

COMISARIO

Reg. Nac. 13454